



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

Página 1 de 13

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

**Informe de Austeridad y
Eficiencia del Gasto Público
Según gastos de funcionamiento
A noviembre 30 2020
Publicado: 31 de diciembre 2020**



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO DEL INFORME.....	4
2. NORMATIVIDAD.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. INFORME DE AUSTERIDAD (GASTOS).....	4
4.1.1 Agua.....	4
4.1.2 Energía.....	6
6. Consumo de papel.....	9
7. Honorarios y Servicios técnicos	
8. Viáticos.....	11
9. Publicaciones y Fotocopias	
10. Combustible.....	12
RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.....	13

AR



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017, el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las Entidades que conforman el Estado Colombiano. En ese sentido la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, a través de la Secretaría General y la Oficina de Control Interno, en su rol de hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento, presenta un comparativo sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de Austeridad al 30 de noviembre de 2020.

La CVC ha ejecutado actividades que contribuyen al control del gasto de funcionamiento, entre otras, está la realización de estrategias para certificar áreas en el Sistema de Gestión Ambiental, en consecuencia, algunas buenas prácticas se han llevado a cabo en la sede principal.

La información utilizada para la preparación y presentación de este informe se ha tomado de la Dirección Financiera, Dirección Administrativa y del Talento Humano, de los procesos responsables de su ejecución y de los aplicativos Jde y Querix 7.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar el seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de funcionamiento efectuados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC al 30 de noviembre de 2020 y efectuar el comparativo del mismo período con la vigencia 2019.

2. NORMATIVIDAD

- ❖ Constitución Política Colombiana. Artículo 119. La Contraloría General de la República tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración.
- ❖ Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.9. por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.
- ❖ Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 – Medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto del gasto público
- ❖ Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.
- ❖ Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018.

3. METODOLOGÍA

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con los gastos por funcionamiento, a partir de la información reportada por la Dirección Financiera, Dirección Administrativa y del Talento Humano, entre otras áreas. A partir de gastos y consumos con cargo a la ejecución presupuestal de funcionamiento, al 30 de noviembre de 2020, comparados con la misma vigencia 2019. Con esta información se presentará de forma gráfica y numérica, los datos con el fin de propiciar una toma de decisiones más eficaz en la CVC.

4. INFORME DE AUSTERIDAD (GASTOS)

4.1 SERVICIOS PÚBLICOS

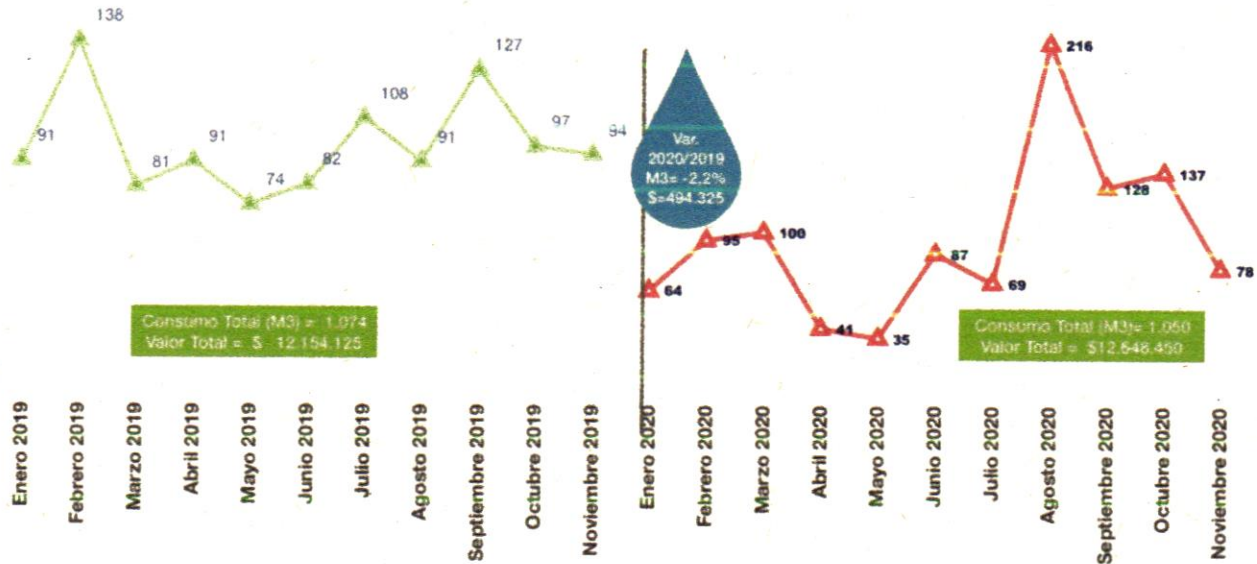
4.1.1 Agua

Inicialmente, según datos del Grupo de Recursos Físicos, el consumo de agua total (M3) en las instalaciones auxiliares, al 30 de noviembre de 2020 presentó una disminución (-2,2%) respecto al mismo período del año anterior. Así mismo, en lo corrido del año 2020, agosto (216) y octubre (137), fueron los meses de mayor consumo de agua (Gráfica 1).



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Gráfico 1. Consumo Agua (M3) Edificio Auxiliar
Comparativo a noviembre (2020-2019)

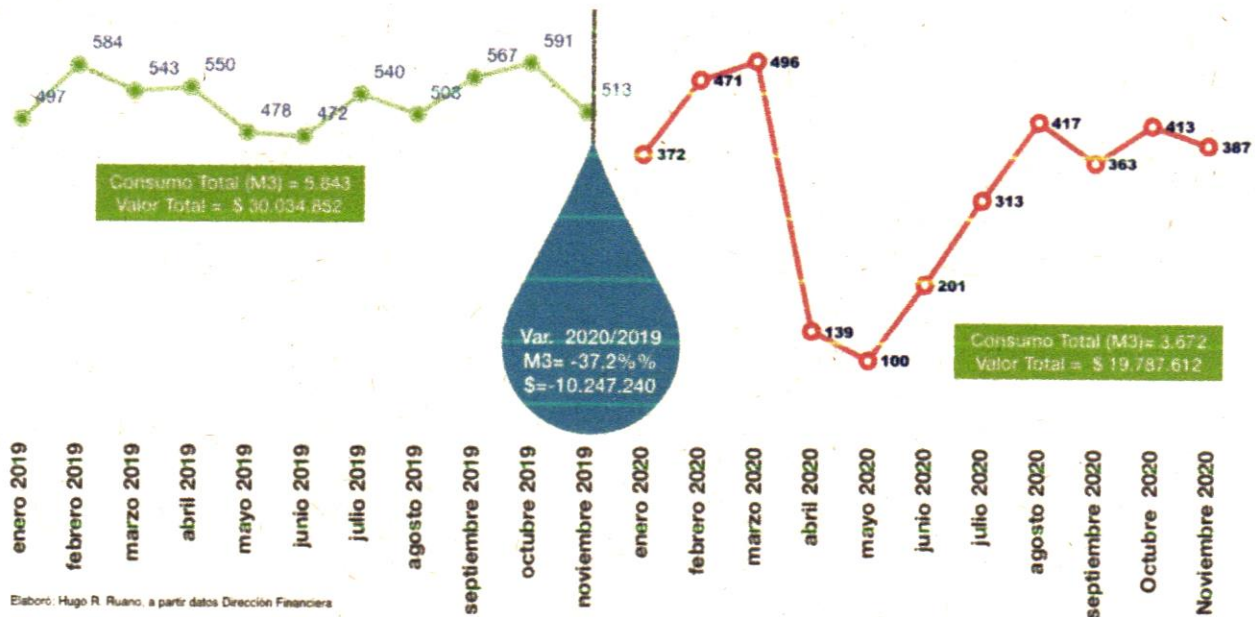


Elaboró: Hugo R. Ruano, a partir de datos Dirección Financiera

Por su parte, el consumo de agua en el **Edificio Principal**, para el mismo período de análisis, disminuyó (37,2%) respecto a 2019 en el agregado general. Al cierre de noviembre de 2020, abril (139) y mayo (100) fueron los meses con menor consumo de agua. En meses posteriores el consumo tuvo una tendencia al alza (Gráfica 2).

ARL

**Gráfica 2 . Consumo Agua (M3) Edificio Principal
Comparativo a 30 noviembre (2020-2019)**



4.1.2 Energía

Por su parte, en el **edificio principal** las variaciones han sido significativas. Al 30 de noviembre de 2020, la disminución en el consumo de energía representó un ahorro del 19,6%, equivalente a un ahorro de \$85.142.757, respecto a 2019. Fueron abril (32.999) y mayo (34.216) fueron los meses que más aportaron a este ahorro. A partir de junio de 2020, el consumo se incrementó (Gráfica 3).

ARL



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**Gráfica 3. Consumo Energía (KW) Edificio Principal.
Comparativo a 30 noviembre (2020-2019)**

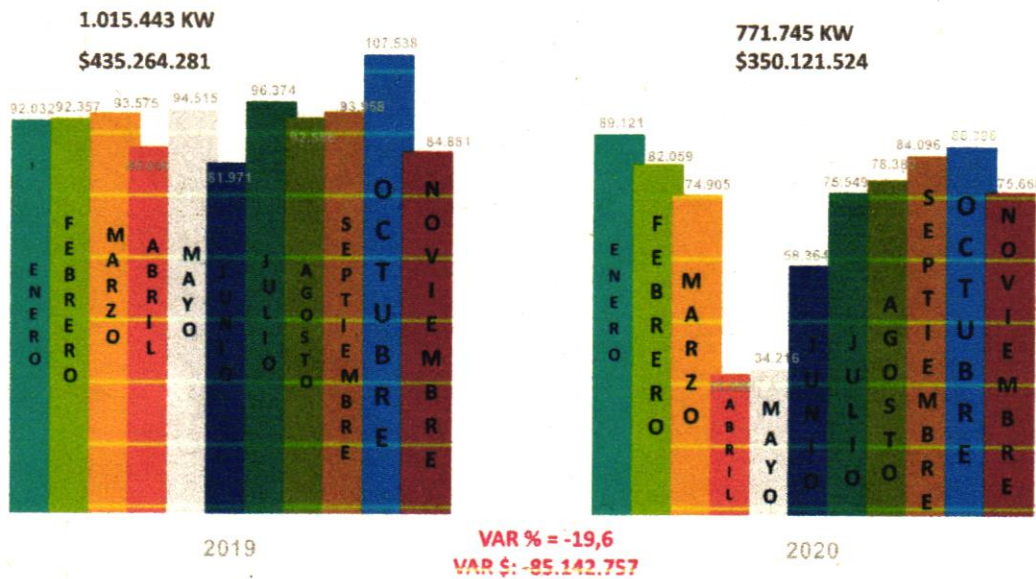
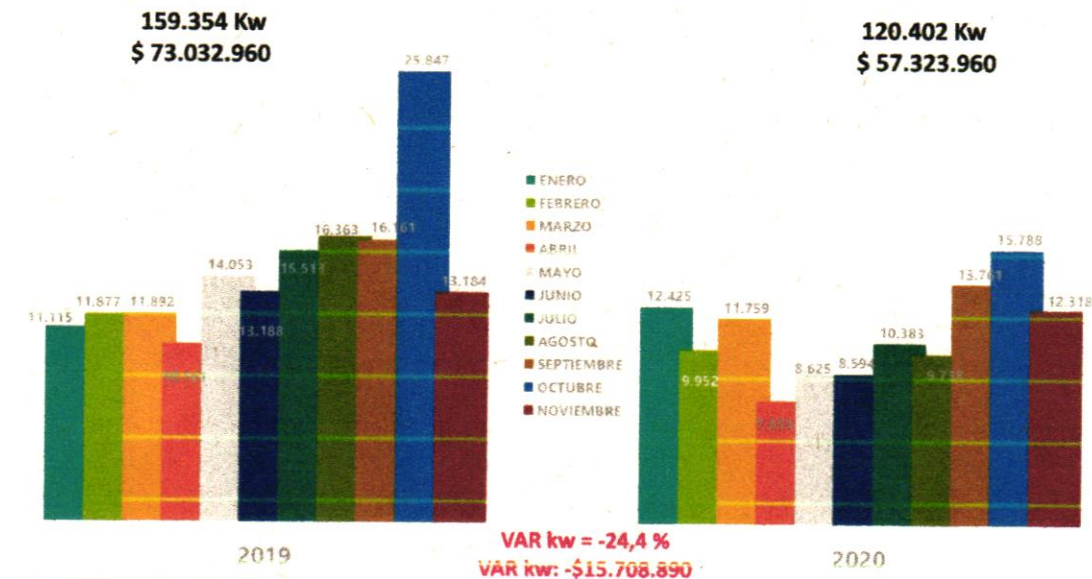


Tabla N. Mapa N. Párrafo 2 parte 4 datos Trimestre Financiero

En 2020, el consumo de energía (kw) en el **Edificio Auxiliar** al cierre del 30 de noviembre (120.402), se presenta una disminución (24,4%), respecto al mismo período en 2019 (159.354). A pesar de observarse un consumo heterogéneo durante 2020, el consumo fue inferior respecto al año anterior. Abril (7.059) de este mismo año tuvo una notable disminución de energía (Gráfica 4).

82

**Gráfica 4. Consumo Energía (KW) Edificio Auxiliar
Comparativo a 30 noviembre 2020-2019**



Elaboró: Hugo R. Ruano a partir de: Director Financiero

5. Horas extras y Vacaciones :

En la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, al 30 de noviembre de 2020, se evidenciaron reducciones tanto en el rubro de horas extras (28,0%) como el de vacaciones (16,8%). Por dependencia, la Dirección General por concepto de horas extras, registró la mayor reducción del (65,8%) respecto a 2019. Por otra parte, en el rubro de vacaciones, hubo una disminución (\$88.735.909), que representó una variación de -16,8% (Tabla 1).

Tabla 1. CVC. Vacaciones y Horas Extras. Dependencias.
Comparativo a noviembre 2020/2019

DEPENDENCIA	Horas Extras (a noviembre 30 2019)	Horas Extras (a noviembre 30 2020)	Variación % (2020/2019)	Variación \$ (2020/2019)	Vacaciones, Prima de vacaciones, Bonificación especial de recreación, Sueldo de vacaciones (a noviembre 30 de 2019)	Vacaciones, Prima de vacaciones, Bonificación especial de recreación, Sueldo de vacaciones (a noviembre 30 de 2020)	Variación % (2020/2019)	Variación \$ (2020/2019)
DIRECCION ADMINISTRATIVA	70.878.029	\$ 41.198.115	-41,9%	-\$ 29.679.914	\$ 114.808.263	\$ 80.185.128	-30,2%	-\$ 34.623.134
DIRECCION DE PLANEACION	-	\$ -	-	\$ -	\$ 54.449.828	\$ 33.279.366	-38,9%	-\$ 21.170.462
DIRECCION FINANCIERA	6.022.759	\$ 2.060.830	-65,8%	-\$ 3.961.928	\$ 103.163.133	\$ 69.536.642	-32,6%	-\$ 33.626.491
DIRECCION GENERAL	19.527.530	\$ 26.183.890	34,1%	\$ 6.656.360	\$ 70.611.335	\$ 112.243.000	59,0%	\$ 41.631.665
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	-	\$ -	-	\$ -	\$ 14.891.555	\$ 2.980.646	-80,0%	-\$ 11.910.909
OFICINA ASESORA JURIDICA	-	\$ -	-	\$ -	\$ 64.408.873	\$ 60.274.206	-6,4%	-\$ 4.134.668
OFICINA DE CONTROL INTERNO	-	\$ -	-	\$ -	\$ 39.877.509	\$ 35.502.424	-11,0%	-\$ 4.375.086
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INF.	-	\$ -	-	\$ -	\$ 37.088.794	\$ 25.731.726	-30,6%	-\$ 11.357.068
SECRETARIA GENERAL	-	\$ -	-	\$ -	\$ 29.951.625	\$ 20.781.868	-30,6%	-\$ 9.169.757
Total	96.428.317	\$ 69.442.835	-28,0%	-\$ 26.985.482	\$ 529.250.915	\$ 440.515.006	-16,8%	-\$ 88.735.909

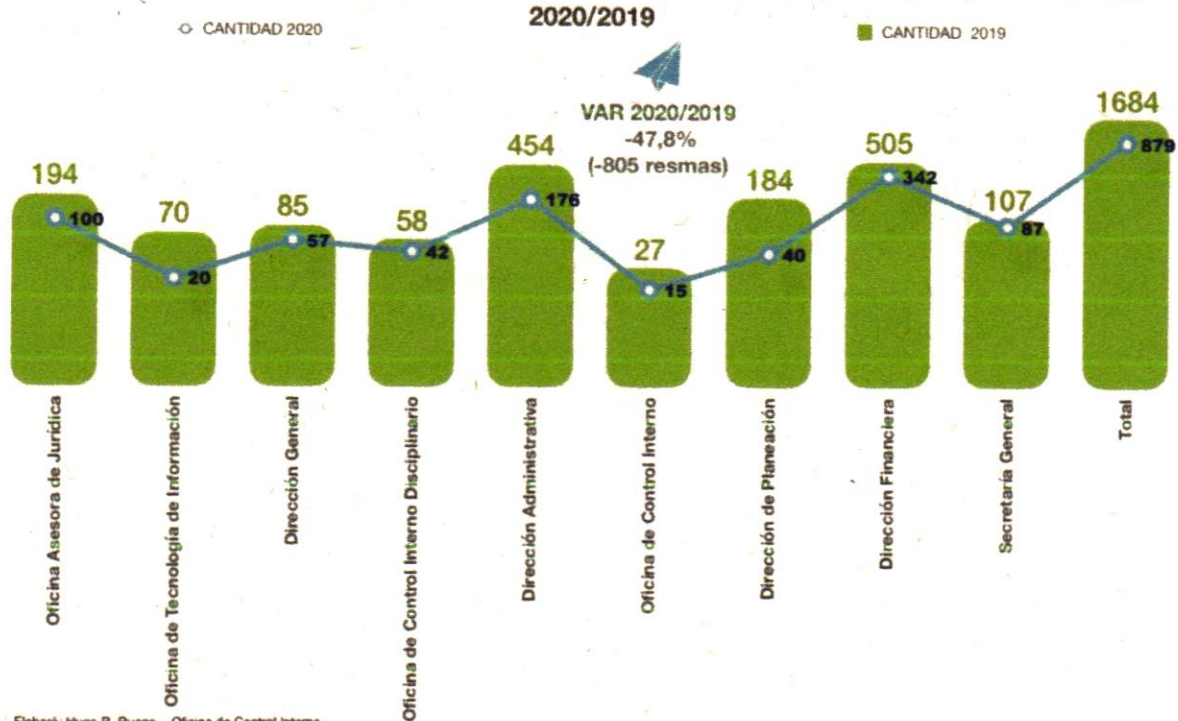
Elaboró: Hugo R. Ruano - Economista OC



6. Consumo de papel

Al cierre del 30 de noviembre de 2020, el consumo de papel¹, disminuyó (805 resmas) respecto a la misma vigencia en 2019. Al desagregar por dependencias se observa un consumo de papel heterogéneo, pero cabe destacar que todas presentaron disminución respecto al año anterior. En la actual vigencia fiscal se observa que la oficina de Control Interno tuvo el consumo de papel más bajo (Gráfico 5).

Gráfico 5. CVC. Consumo papel (Resma). Dependencias. Comparativo Enero-Noviembre



7. Honorarios y Servicios técnicos

Al 30 de noviembre de 2020, por concepto de honorarios y servicios técnicos se evidenció un incremento (21,3%) que representa en la actual vigencia un ahorro de \$1.176.828.257. Entre

¹ Papel natural tamaño carta de 72 grs, papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta, por resma de 500 hojas y papel natural tamaño oficio de 72 grs.

dependencias, la Dirección Administrativa y Dirección Financiera tuvieron la mayor participación en este rubro (Gráfica 6 y 7).

Gráfico 6. CVC. Agregado Honorarios y Servicios Técnicos. Dependencias. a noviembre 30 2020/2019

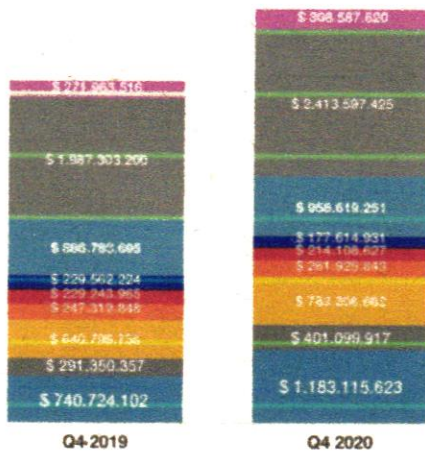
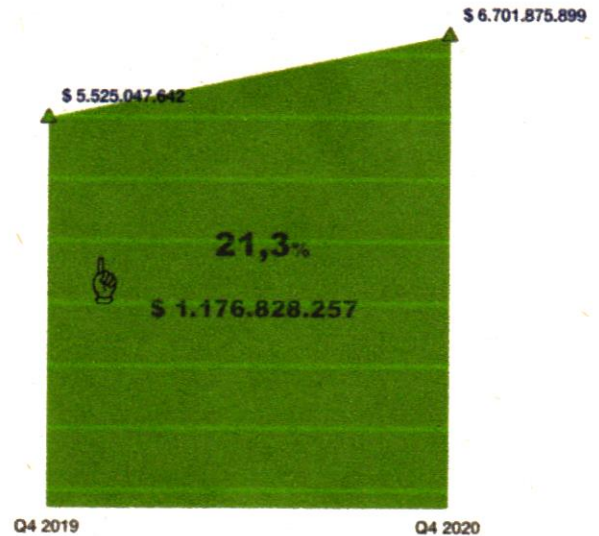


Gráfico 7. CVC. Honorarios y Servicios. Comparativo a noviembre 30 2020/2019



- Dirección Planeación
- Oficina De Tecnologías De Información
- Secretaría General
- Dirección General
- Oficina De Control Interno Disciplinario
- Oficina De Control Interno
- Oficina Asesora De Jurídica
- Dirección Financiera
- Dirección Administrativa

Calculos: Hugo R. Ruano - Oficina de Control Interno, a partir acumulado financier-20201130-financier-20191130

8. Viáticos

En el mismo comparativo entre periodos se evidenció un ahorro del (59,2%), en el acumulado correspondiente a la partida de viáticos en la CVC a 30 de noviembre de 2020, respecto a 2019. La dependencia en términos absolutos que más aportó a este ahorro fue la Dirección Administrativa (\$78.592.339) valor que significó una disminución de \$201.705.154 (Cuadro 1).

Handwritten mark



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Cuadro 1.CVC. Total Viáticos. Comparativo a noviembre 30 (2020/2019)

DEPENDENCIA	2019	2020	2020/2019	
			(%)	(\$)
Dirección Administrativa	\$ 256.032.134	\$ 78.592.339	✓ -69,3%	✓ -\$ 177.439.795
Dirección Financiera	\$ 5.514.737	\$ 1.544.700	✓ -72,0%	✓ -\$ 3.970.037
Oficina Asesora De Jurídica	\$ 15.518.299	\$ 3.643.710	✓ -76,5%	✓ -\$ 11.874.589
Oficina De Control Interno	\$ 6.270.000	\$ 1.151.300	✓ -81,6%	✓ -\$ 5.118.700
Oficina De Control Interno Disciplinario	\$ 1.891.516	\$ -	✓ -100,0%	✓ -\$ 1.891.516
Dirección General	\$ 36.405.832	\$ 50.098.880	✗ 37,6%	✗ \$ 13.693.048
Secretaría General	\$ 4.564.210	\$ 390.000	✓ -91,5%	✓ -\$ 4.174.210
Oficina De Tecnologías De Informacion	\$ 6.134.912	\$ 630.000	✓ -89,7%	✓ -\$ 5.504.912
Dirección Planeación	\$ 8.255.407	\$ 2.830.964	✓ -65,7%	✓ -\$ 5.424.443
Total general	\$ 340.587.047	\$ 138.881.893	✓ -59,2%	✓ -\$ 201.705.154

Cálculos: Hugo R. Ruano - Oficina de Control Interno, a partir acumulado financier-20201130-financier-20191130

9. Publicaciones y Fotocopias

Acorde a la información suministrada por la Dirección Financiera al 30 de noviembre de 2020, se observa una disminución del (41,9%) en el rubro de publicaciones y fotocopias respecto a la misma vigencia en 2019, lo cual representó un ahorro de \$95.541.991 (Cuadro 2.).

Cuadro 2. CVC. Total Publicaciones y Fotocopias. Comparativo a noviembre 30 (2020/2019)

DEPENDENCIA	2019	2020	2020/2019	
			(%)	(\$)
Dirección Administrativa	\$ 53.320.500	\$ 21.363.500	✓ -59,9%	✓ -\$ 31.957.000
Dirección de Planeacion	\$ -	\$ -		
Dirección Financiera	\$ 296.000	\$ -	✓ -100,0%	✓ -\$ 296.000
Dirección General	\$ -	\$ -		
Secretaría General	\$ 174.659.423	\$ 111.370.432	✓ -36,2%	✓ -\$ 63.288.991
Total general	\$ 228.275.923	\$ 132.733.932	✓ -41,9%	✓ -\$ 95.541.991

Cálculos: Hugo R. Ruano - Oficina de Control Interno, a partir acumulado financier-20201130-financier-20191130

10. Combustible

Por último, el consumo de combustible durante el período de comparación 2020 y 2019, se redujo un 27,6%, siendo la Dirección Administrativa, la dependencia que más contribuyó a este ahorro (\$30.084.255) en términos absolutos. Por su parte, la Dirección General, fue la única dependencia que registro frente al periodo 2019, un aumento del (7,6%) en este rubro (Cuadro 3.).

974

Cuadro 3. Consumo combustible. CVC. A noviembre 2020. Comparativo 2020-2019

Dependencia *	Galones (a noviembre 30 2019)	Valor (a noviembre 30 2019)	Galones (a noviembre 30 2020)	Valor (a noviembre 30 2020)	Variación galones (%)	Variación galones (\$)
Dirección Administrativa	4.799,9	\$ 46.194.543	3.440	\$ 30.084.255	-28,3%	-\$ 16.110.288
Dirección De Planeación	1.279,9	\$ 12.376.264	561	\$ 4.931.453	-56,2%	-\$ 7.444.811
Dirección Financiera	1.280,3	\$ 12.368.249	627	\$ 5.499.348	-51,0%	-\$ 6.868.901
Dirección General	2.760,3	\$ 20.665.302	2.970	\$ 26.003.148	7,6%	\$ 5.337.846
Oficina Asesora Jurídica	546,0	\$ 5.293.171	298	\$ 2.699.795	-45,4%	-\$ 2.593.376
Secretaría General	877,2	\$ 8.478.270	466	\$ 4.124.198	-46,8%	-\$ 4.354.072
Total general	11.543,6	105.375.799,0	8.362,1	73.342.198,2	-27,6%	-\$ 32.033.601

*No incluye Dirección Técnica Ambiental y Gestión Ambiental

Elaboró: Hugo Russo, economista de la OCI.

Expuesto lo anterior, el informe es un breve resumen que sintetiza el comportamiento del gasto en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC al 30 de noviembre de 2020, que, a criterio del análisis, tienen impacto en los indicadores de eficiencia y ahorro en la Entidad. Aun así, con el actual panorama económico, se actualizarán los datos para hacer seguimiento y monitoreo a las variables con mayor incidencia en el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS


- El impacto social y económico del COVID-19 es inminente. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, a través de la Oficina de Control Interno – OCI considera imperativo el cumplimiento de los parámetros orientadores del gasto público según la normatividad establecida durante la emergencia sanitaria y económica. Y salvo que por necesidades del servicio se encuentre necesario la modificación de la planta de personas, estructura administrativa y contratistas, se fortalecerá al costo cero o generación de ahorro durante la vigencia 2020.
- Al inicio de la vigencia 2021, se sugiere analizar los efectos de la pandemia en el recaudo esperado del impuesto predial, y su posible impacto en los ingresos de la CVC, vía sobretasa ambiental.
- Así mismo, la OCI realizará sensibilizaciones en las auditorías, que permitan mejorar en los procesos y/o procedimientos la utilización de recursos y en la CVC.
- Desde el enfoque de sostenibilidad ambiental, se deben fortalecer las campañas de consumo mínimo de agua y la instalación de ahorradores energía y fortalecimiento de campañas de reciclaje de elementos de oficina en las dependencias, en el evento que no exista.

AK

- Continuar fortaleciendo la cultura del cero papel y racionalización en su uso (impresión a doble cara), publicaciones y fotocopias, orientados a una mayor eficiencia y economía en todas las dependencias.
- Realizar, según la política de austeridad de la CVC, un estricto seguimiento en todas las dependencias de la contratación de personal de apoyo a la gestión y para la prestación de servicios (rubros de honorarios), según las motivaciones que justifiquen el acompañamiento técnico y profesional a los procesos y procedimientos prioritarios de la Entidad.
- Se recomienda adaptar el índice de desempeño de acuerdo con los indicadores definidos en el Plan de Gestión Ambiental ² a partir de los siguientes datos:
 1. A: Consumo Actual del trimestre
 2. B: No. Usuarios Actuales del trimestre
 3. C: Consumo Anterior de trimestre del año anterior
 4. D: No. Usuarios Anteriores del trimestre del año anterior
 5. $A/B = E$
 6. $C/D = F$
 7. $E - F = G$
 8. $H: (G/F)^*(-1)$

Por último, de la recuperación económica dependerá la buena gobernanza y articulación de las empresas, gobiernos y trabajadores. Las medidas y políticas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto en la CVC, deben estar sincronizadas con las necesidades y objetivos de todas las dependencias que, asegure el funcionamiento y objetivo misional de la Entidad.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE GUEVARA ALZATE
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Hugo R. Ruano – Profesional de Apoyo Oficina Control Interno
Revisó: Alberto Arenas Alzate – Profesional Especializado

Archívese en: 0120-028-117-2020

² De acuerdo con los indicadores definidos en el Plan de Gestión Ambiental, comparativo consolidado de consumo de energía, correspondiente al segundo trimestre de 2019 frente al mismo periodo de la vigencia 2018